



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20196920131271
Fecha: 16-05-2019
20196920131271

Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

692-AGDL-Calidad

Señora

MÓNICA RODRÍGUEZ DELGADO

Calle 59C No. 49-30 Sur

Barrio Atlanta.

Ciudad

Asunto: Respuesta a Derecho de Petición

Referencia: Radicado No. 20196910055952

Respetado Señora Mónica:

Atendiendo la solicitud realizada en el marco de la Audiencia Pública de Rendición, llevada a cabo el 28 de abril del año en curso, me permito informarle que respecto a lo expuesto sobre la falta de dispositivos de asistencia técnica del Banco de Ayudas, se evidencio que de acuerdo a comité técnico de aprobación de dispositivos se validó dentro del proyecto CIA-264-2018 la entrega de:

- Bastón Guía con Rodachina
- Cuaderno para Braille 3 unidades
- Punzón
- Pizarra Braille Plástica
- Ajedrez Tamaño Pequeño

Por lo anterior estos elementos se encuentran en elaboración, para ser otorgados a la peticionaria, dentro de los parámetros establecidos, por parte del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar.

En relación a la contaminación ambiental por las basuras en el barrio Atlanta fue remitido al Despacho del Dr. William Silva de la Empresa Limpieza Metropolitana S.A.E.S.P., para el trámite respectivo por ser lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 a través del Radicado No. 20196920127081 del 13 de Mayo de 2019.

Finalmente, aprovecho la oportunidad para manifestarle el interés que demostró al participar del escenario entre la Administración Local y la ciudadanía, lo cual nos

Carrera 73 No. 59 -12 Sur
Código Postal: 111921
Tel. 7799280
Información Línea 195
www.ciudadbolivar.gov.co

GDI - GPD - F110
Versión: 03
Vigencia:
22 de noviembre de 2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20196920131271

Fecha: 16-05-2019

20196920131271

Página 2 de 2

permite seguir desarrollando acciones que aporten la construcción de una Ciudad Bolívar Mejor para Todos.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

RAY G. VANEGAS HERRERA
Alcalde Local de Ciudad Bolívar
Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Anexo: 1 folio

Consolidó: Alexandra Rodríguez-Profesional Apoyo SIG	Firma:
Proyectó: Yamile Martínez-Profesional Especializado Planeación	Firma:
Revisó: Ingrid Camargo Promotora de Mejora Local	Firma:
Aprobó: Italo Gallo- Abogado Apoyo FDLCB	Firma:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Despacho de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

Copia

4416
24-05



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20196920127081
Fecha: 13-05-2019
20196920127081

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

692-AGDL-Calidad

Doctor
WILLIAM SILVA
Gerente de Operaciones
Empresa Limpieza Metropolitana S.A.E.S.P -LIME
Dirección: Carrera 62 N° 19- 04 Int. 4
Barrio: Puente Aranda
Ciudad

Asunto: Traslado Derecho de Petición

Referencia: 20196910055952

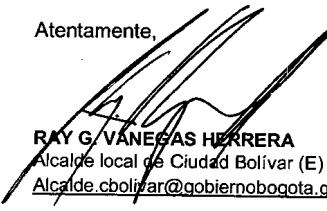
Respetado Doctor Silva:

Atendiendo lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y por ser de su competencia, me permito remitir a su despacho la petición con Radicado No. 20196910055952, la cual fue presentada en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por la ciudadana MONICA RODRIGUEZ DELGADO, quien manifiesta la falta de contenedores y acumulación de basuras en el sector de Atlanta.

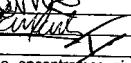
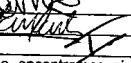
Agradezco la atención que desde su entidad se brinde a la petición, para lo cual solicito copia del trámite realizado y así continuar fortaleciendo los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria, que contribuyan en la construcción de una Ciudad Bolívar Mejor para Todos.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


RAY G. VANEEGAS HERRERA
Alcalde local de Ciudad Bolívar (E)
Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Anexo: 1 Folio

Consolidó : Alexandra Rodríguez-Profesional Apoyo SIG	Firma: 
Revisó: Ingrid Camargo Promotora de Mejora Local	Firma: 
Aprobó: Italo Gallo- Abogado Apoyo FDLBC	Firma: 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Despacho de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	

Carrera 73 No. 59 -12 Sur
Código Postal: 111921
Tel. 7799280
Información Línea 195
www.ciudadbolivar.gov.co

GDI - GPD - F110
Versión: 03
Vigencia:
22 de noviembre de 2018

**BOGOTÁ
MF.IOB**



Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
R No. 2019-691-005595-2
2019-04-29 16:45 - Folios: 1 Anexos: 0
Destinatario: Área de Gestión de Desarrollo
Remitente: MONICA RODRIGUEZ DELGADO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CORPORACIÓN DE LA ALCALDÍA
y Gobernación de Bogotá



FORMA..... AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	
Lugar:	Colegio Rodrigo Lara Bonilla
Fecha:	Domingo 28 de abril de 2019
Nombre Completo:	MONICA RODRIGUEZ DELGADO
No. Documento	C.C. 53131-769
Dirección:	CLL 59C N 47-30 SUR.
Barrio:	ATACANTA
Correo Electrónico:	monicarodriguezdelgado0038@gmail.com
Número de Teléfono	3202018255
Institución, Organización o Instancia de participación que representa:	

De manera clara, breve y concreta, escriba en este campo su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia:

1º Soy persona con discapacidad visual desde hace 2 años no funcionan el banco de ayudas técnicas del Limonar en donde me solicitado herramientas de apoyo fundamentales como el bastón guía y ha la fecha no se ha obtenido respuesta.

2º desde el 2018 no se encuentra implementando el programa de escuelas deportivas para personas con discapacidad, los que están manejados en el parque de Ibagué.

SUGERENCIA PARA MITIGAR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL SERIA IMPORTANTE IMPLEMENTAR CONTENEDORES DE REcolección DE BAJURAS EN PUNTOS ESTÁTICOS DE CADA BARRIO.

Formato No. 54